



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1996/896
31 de octubre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 1996 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR LA REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUINEA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

En nombre de la Organización de la Conferencia Islámica, tengo el honor de dirigirme a usted para manifestar nuestra profunda inquietud a causa de informes recientes verosímiles relativos al acuerdo sobre control subregional de armamentos, parte integrante del Acuerdo de Paz de Dayton y París para Bosnia y Herzegovina, y en especial por el hecho de que la entidad serbia de Bosnia y Herzegovina no está acatando la obligación que tiene en virtud del régimen de control de armamentos y no está cooperando de buena fe para cumplir con sus obligaciones con miras a aplicar el acuerdo.

Reconociendo que la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) es responsable de la aplicación y verificación del acuerdo de control de armamentos, negociado en Viena y concluido en Florencia, los Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica desearían subrayar la importancia que conceden a la plena aplicación de todos los aspectos del Acuerdo de Dayton y París, así como la máxima importancia de este aspecto, en tanto que medida de vital fomento de la confianza, con objeto de lograr la estabilidad de la región.

A ese respecto, la Organización de la Conferencia Islámica apoya plenamente los esfuerzos de la OSCE encaminados a lograr el pleno cumplimiento por la entidad serbia de la letra y el espíritu del acuerdo sobre control subregional de armamentos y está dispuesta a prestar asistencia a la OSCE con miras a la consecución de ese objetivo lo antes posible.

La Organización de la Conferencia Islámica desearía aprovechar esta oportunidad para pedir al Presidente del Consejo de Seguridad que tenga a bien solicitar a la OSCE que evalúe en qué medida se está cumpliendo este aspecto del Acuerdo de Dayton y París para información del Consejo y de los Estados Miembros.

S/1996/896

Español

Página 2

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mahawa Bangoura CAMARA
Embajadora
Representante Permanente
Presidenta del Grupo Islámico
ante las Naciones Unidas
